

# LAS AGUAS Y LA RED HIDRIGRÁFICA. VOCABULARIO

**AFORO:** Medición de la cantidad de agua que lleva una corriente.

**CABECERA DE UN RÍO:** Lugar donde se origina un río que suele coincidir con el sector más elevado de su cuenca.

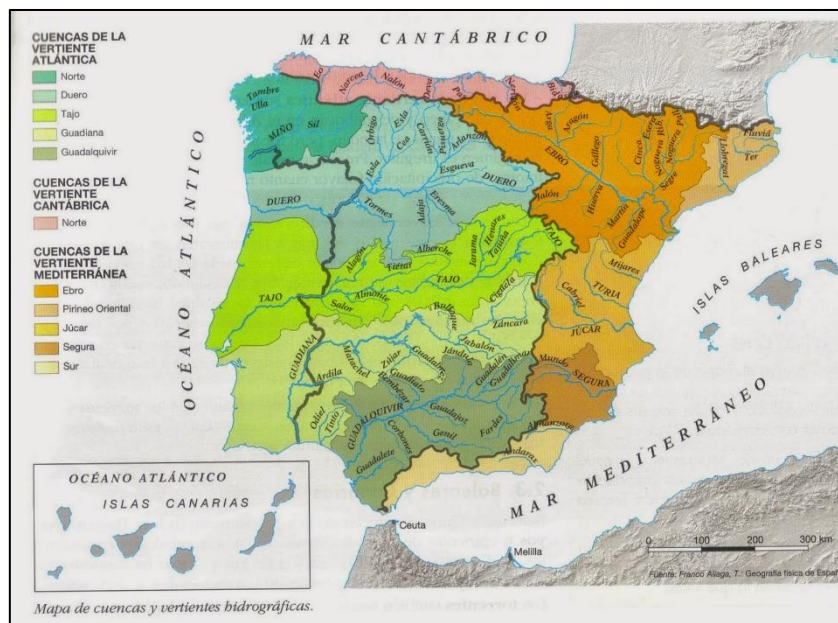


**CAUDAL DE UN RÍO:** Cantidad de agua que transporta un río por segundo en un momento y lugar determinados. Podemos distinguir entre caudal absoluto (cantidad de agua que transporta un río en m<sup>3</sup>/s) y caudal relativo (resultado de relacionar el caudal absoluto con la superficie de la cuenca).

**CICLO HIDROLÓGICO:** Es el ininterrumpido intercambio de agua entre el mar, el aire y la tierra (evaporación, humedad, condensación, precipitación y escorrentía).

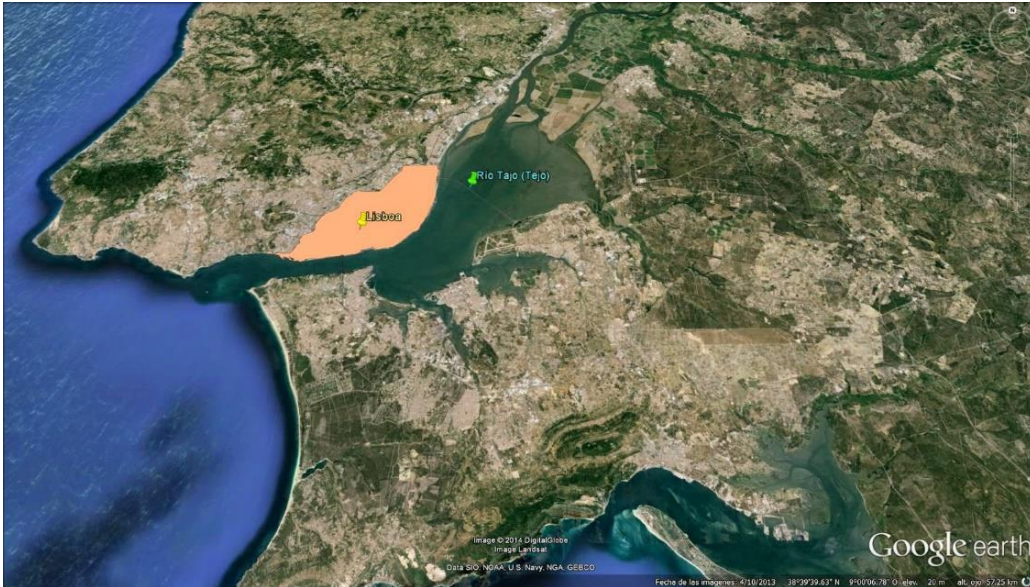


**CUENCA HIDROGRÁFICA:** Es el territorio que comprende un río y sus afluentes, por donde escurren las aguas que los alimentan. Está delimitada por divisorias de aguas, es decir una línea formada por las cumbres de mayor altura.



**ESTIAJE DE UN RÍO:** Periodo durante cual los ríos alcanzan su caudal más bajo por efecto de la sequía o ausencia estacional de precipitaciones.

**ESTUARIO DE UN RÍO:** Desembocadura de un río caudaloso en el mar, cuyos lados van ensanchando tomando forma de embudo hacia el sentido de la corriente y en el que se produce la fusión de las aguas fluviales y marítimas.

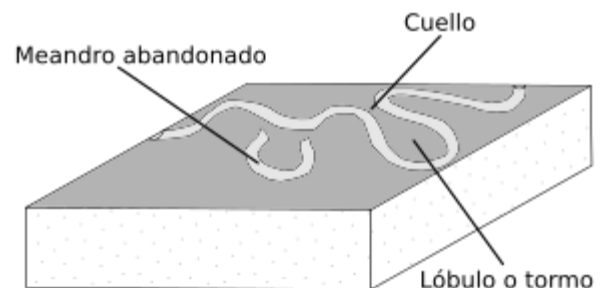


**LAGO GLACIAR:** Lago de origen exógeno que se forma a partir del circo excavado por el glaciar o el valle glaciar, cuyo desagüe quedó obturado por las morrenas.



Lago de Sanabria

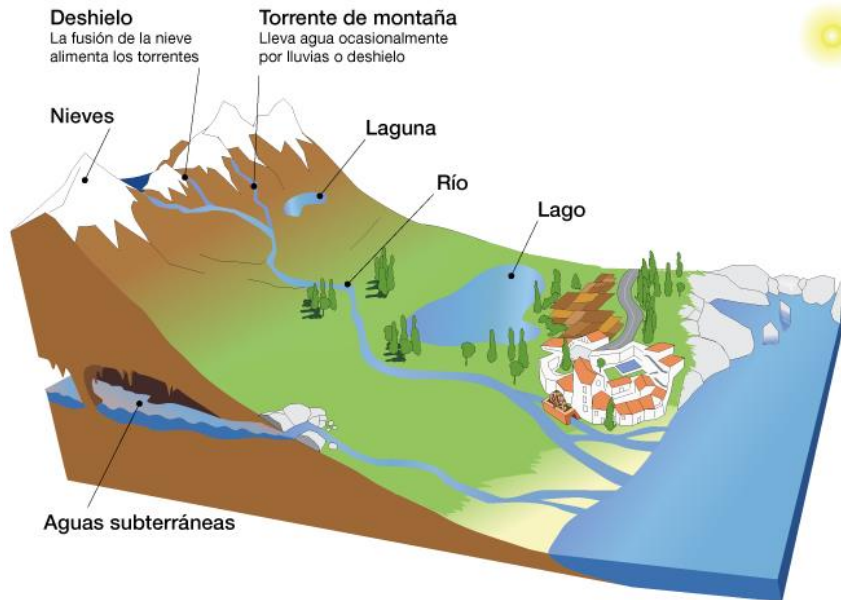
**MEANDRO:** Los meandros son las curvas que describe un río cuya sinuosidad es pronunciada. Se forman con mayor facilidad en los ríos de las llanuras aluviales con pendiente muy escasa, dado que los sedimentos suelen depositarse en la parte convexa del meandro, mientras que, en la cóncava, debido a la fuerza centrífuga, predomina la erosión y el retroceso de la orilla.



**RED HIDROGRÁFICA:** Es un sistema de circulación de aguas lineal, jerarquizado y estructurado que asegura el drenaje de un territorio.

**RÉGIMEN FLUVIAL:** Es el comportamiento del caudal medio de un río a lo largo de un año, es decir, la evolución y variación del caudal de una corriente a lo largo de ese año. Diversos factores influyen en la variación estacional de un río: climáticos, geológicos, bióticos (vegetación)... Normalmente el régimen se clasifica en función de la alimentación del río (pluvial, nival o mixto) y de su caudal (régimen regular e irregular).

**TORRENTE:** Corriente de agua en una zona montañosa, con fuertes pendientes, caudal irregular y que puede tener una gran capacidad erosiva.



**TRASVASE FLUVIAL:** Trasladar aguas por cauces artificiales desde una cuenca con superávit a otra con déficit hídrico, debido a la escasez de precipitaciones y a la demanda de agua, en estas segundas, para uso agrícola, urbano o industrial.

